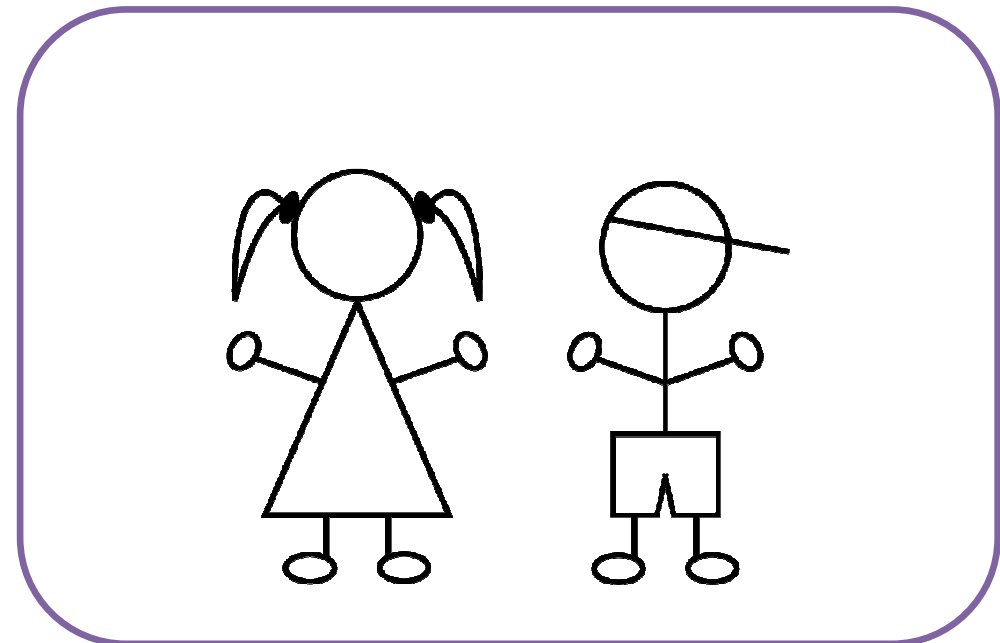


Colaboran:



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



CENTRO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ALCORISA

C/. Cervantes, 1. 44550 Alcorisa TERUEL
Tfno.: 978 840357
Correo-e: cifealcorisa@educa.aragon.es

UFI de Alcañiz
Fechas: 24, 25 y 26 de Enero de 2017 Horario: 16:30 a 20:30 h

Divulgar y promover la igualdad, erradicar los comportamientos discriminatorios y la violencia contra la mujer en los centros educativos.

JUSTIFICACIÓN:

La idea que inspira este trabajo es que la escuela debe educar en valores de igualdad y respeto a la diversidad y es en este proceso donde el papel del profesorado adquiere una especial relevancia.

OBJETIVOS:

El fin último de nuestras formaciones es que profesores y profesoras pasen a ser agentes activos y transformadores de las prácticas docentes sexistas que se dan dentro del marco educativo actual.

Nuestra formación ha de servir para facilitar la introspección y acompañar al profesorado en las respuestas a cuestiones claves como qué hemos interiorizado y a partir de esto, qué se enseña, cómo es enseñado y cómo es aprendido.

CONTENIDOS:

MÓDULO 1. Cómo se enseña a ser niña y a ser niño: el sexismo en el centro educativo. (Escuela androcéntrica. Niñas y niños no nacen, se hacen. La transmisión del sexismo en los centros educativos. Actitudes del profesorado ante estas conductas. Propuesta de actividades para tratar los contenidos).

MÓDULO 2. De los conflictos a la violencia machista en la escuela. Diálogo y mediación como estrategias educativas. (La mediación como estrategia educativa para la resolución de conflictos. De la no resolución de los conflictos por la diferencia sexual a la violencia machista. Buenas prácticas para la prevención de la violencia machista en el ámbito escolar. Propuesta de actividades para tratar los contenidos).

MÓDULO 3. Transversalización de género en la enseñanza. (Lenguaje sexista. Materiales didácticos androcéntricos. Elección diferencial de género en las disciplinas. El patio. Otras prácticas escolares. Los Planes de Igualdad como herramienta para la transversalización de género en los centros educativos. Propuestas de actividades para tratar los contenidos).

MÓDULO 4. La educación afectivo-sexual en la escuela para la prevención de la violencia machista en las relaciones de pareja.

(Una educación para la vida: la incorporación de la educación afectivo-sexual en la práctica docente. Prevención en la escuela de la violencia machista en las relaciones de pareja desde un enfoque integral. Reconocimiento del papel de la educación en la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género. Propuestas de intervención para la prevención de la violencia machista. Propuestas de actividades para tratar los contenidos).

METODOLOGÍA:

Los ejes fundamentales de la metodología participativa son la comunicación y la motivación, favoreciendo el diálogo en un ambiente de escucha y respeto y promoviendo la motivación y el interés.

PONENTE/S :

EVA LÓPEZ REUSCH

DIRIGIDO A:

Profesorado interesado en esta temática.

DURACIÓN:

HORAS 12 horas

FECHAS y HORARIO:

24, 25 y 26 de Enero de 2017
Horario: 16:30 a 20:30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

IES Bajo Aragón de Alcañiz. C/ José Pardo Sastrón, s/n.C.P 44600 Alcañiz

NUMERO DE PLAZAS:

25

INSCRIPCIÓN Y PLAZO

A través de la plataforma DOCEO

COORDINA:

Gabriel Sánchez Carbajo. UFI de Alcañiz

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Profesorado de centros con actividades relacionadas con la inclusión.
- Resto de profesorado interesado en la temática

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la Orden de 18 de mayo de 2015.

OBSERVACIONES:

Se recuerda a todos los asistentes que según Orden de 19 de febrero de 2013 (BOA 5/03/13) del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para todas las actividades formativas que puedan influir en el normal funcionamiento de la actividad docente **es necesario solicitar permiso** por medio del anexo correspondiente.

Según instrucciones de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento, Cultura y Deporte, la participación en esta actividad no generará derecho al pago de desplazamiento ni dietas.